

pitalistas y burguesas. En América Latina ellos perduran durante buena parte del siglo XIX e incluso del XX.

Concluyo estas notas diciendo que *Mecanismo y elementos* es un retrato intelectual fidedigno de este estudioso: inteligencia, profundo conocimiento de la historia del antiguo régimen (como pone de manifiesto la extensa bibliografía), argucia e ironía (el libro está lleno de observaciones irónicas), infatigable lucha contra la superficialidad y los lugares comunes y reacción contra ese revisionismo histórico que pretende presentar como novedad “la simple negación formal de algunos puntos sólidamente establecidos”.

Giovanni Casetta

Università di Torino

Traducción de Marcello Carmagnani

PHILIPPE BOUTRY y BERNARD VINCENT (coords.), *Les chemins de Rome. Les visites Ad Limina à l'époque moderne dans l'Europe méridionale et le monde Hispano-Américain (XVI^e-XIX^e siècles)*, Roma, École Française de Rome, 2002, «l'École Française de Rome, 293», 278 pp. ISBN 2728305269

Resultado directo de un coloquio organizado en la ciudad de Roma en el ya lejano 1993 por la École Française de Roma y la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, *Les chemins de Rome* reúne el total de trece colaboraciones antecedidas por un prólogo y complementadas por dos generosos índices, uno de personas y otro de lugares. Dieciséis autores de diversa procedencia involucrados en este esfuerzo colectivo dirigido a explorar las características y el potencial de un tipo específico de fuente histórica, las denominadas relaciones de las visitas *ad limina*, documentos de estirpe tridentina generados a partir de las disposiciones del papa Sixto V mediante

la bula *Romanus pontifex* de diciembre 20 de 1585. Fue este pontífice quien estableció la obligatoriedad de la antigua práctica de la visita *ad limina*, la cual consistía en la visita personal de los obispos a las tumbas de Pedro y Pablo en Roma para posteriormente informar al papa el estado espiritual y material de sus diócesis. El estatuto de obligatoriedad implantado por Sixto V determinó la necesidad de realizar la visita *ad limina* cada cuatro años a todos los obispos de la cristiandad, por sí o mediante procuradores en Roma, mandato imposible de cumplir para los preladados de América e incluso para muchos asentados en Europa. Sin embargo, el resultado en términos de documentación fue la generación de un vasto universo de testimonios históricos, las denominadas relaciones de las visitas *ad limina* desde finales del siglo XVI hasta prácticamente el siglo XX. Si bien no estamos ante el descubrimiento de una fuente documental desconocida, pues como anotan Boutry y Vincent, coordinadores de la obra, las relaciones de las visitas *ad limina* se manejaron e incluso fueron publicadas las más antiguas entre 1900-1930, sí nos encontramos ante una revaloración de dicha fuente a ojos de la historiografía social dedicada a la cristiandad en sus manifestaciones regionales. Podemos establecer como la primera aportación del libro dicha revaloración de la fuente, sin embargo, existen otros dos aspectos que resultan notables, a saber, la postura metodológica e interpretativa que en el sector individual asumen los autores respecto a las relaciones de las visitas *ad limina* que abordan, y la diversidad de regiones o territorialidades eclesiásticas que comprenden los estudios de caso presentados, es decir, las posibilidades comparativas que ofrece el libro en su conjunto para el estudio de la complejidad de los territorios de la cristiandad. Centraremos nuestro comentario en dichos aspectos.

De las trece colaboraciones que integran el *corpus* de este multilingüe libro,¹ tan sólo la primera, escrita por María Milagros Cárcel

¹ Nueve colaboraciones en francés, tres en español y una en italiano.

Ortí, mantiene una intención diferente a las demás: establecer un panorama de las relaciones de las visitas *ad limina* como fuente histórica y plantear una propuesta metodológica con miras a la edición integral de todas las existentes. Se trata también de un estado de la cuestión que incluye una detallada revisión de los dispersos esfuerzos que han surgido por dar a conocer algunas de las relaciones, de las características con que han sido transcritas, traducidas y editadas, de la naturaleza del documento y las fuentes que le acompañaron, e incluso de los estudios históricos que tuvieron como eje documental las mismas relaciones y que se publicaron a lo largo del siglo XX. Eso de por sí, y gracias a un extenso aparato crítico y a cuatro apéndices, constituye un valioso material y orientación para todos aquellos investigadores interesados en las historias eclesiástica y social de los territorios cristianos entre los siglos XVI y XIX. Se trata de mucha “obra negra”, como se dice en el argot de los constructores, que seguramente será utilizada en subsecuentes investigaciones gracias a la generosidad de datos que aporta Cárcel Ortí e independientemente de que el macroproyecto editorial que enuncia, define y encabeza, logre llegar a buen término.

Las doce colaboraciones restantes abordan estudios de caso referidos a territorialidades específicas y algunos analizan, incluso, procesos socioculturales, todos con base en la información, que de manera explícita o implícita, aportan las relaciones de las visitas *ad limina* disponibles principalmente en el fondo de la Sagrada Congregación del Concilio ubicado en el Archivo Secreto Vaticano.² Se

² Además del prólogo de Philippe Boutry y Bernard Vincent, coordinadores del libro, y del texto de Milagros Cárcel, la nómina de autores involucrados es la siguiente: Pilar Pueyo Colomina, Joaquim Romero Magalhães, João Nunes de Oliveira, Marc Venard, Gioacchino Giammaria, Miguel Luis López, Guadalupe Muñoz, Isabelle Poutrin, Julián Montemayor, Jean-Pierre Berthe, Aliocha Maldavsky, Miguel Ángel Sánchez Gómez y Jean Coste, quien escribe en coautoría con Philippe Boutry.

trata de ejercicios interpretativos que sujetan las posibilidades del asunto a estudiar a la pericia para explotar los alcances y límites de una fuente de información, sin dejar de acudir a fuentes complementarias. De entrada, el título de la obra establece el espacio geográfico abordado por los estudios, esto es, la Europa meridional y el mundo hispanoamericano. Dicha delimitación se traduce en el estudio de antiguas diócesis y arquidiócesis que estuvieron comprendidas en los actuales territorios de España, Portugal, Francia, Italia, México y Perú, siendo el territorio eclesiástico de la vieja España el que mayores atenciones se lleva dentro del conjunto. Tal diversidad permite una aproximación muy enriquecedora a lo que fuera la cristiandad, además de sensibilizarnos ante los diferentes problemas que cada territorio ofreció, de acuerdo con sus características, a la misión pastoral y compromiso de los diversos obispos, así como los retos administrativos que cada catedral enfrentó en la construcción de un efectivo y no siempre fácil gobierno espiritual. Si atendemos a las posturas interpretativas que cada autor estableció en sus estudios de caso y en relación con la fuente documental que compartieron, el panorama se enriquece ante la variedad de lecturas e intereses. Si bien esta diversidad es consecuencia directa de las diferentes miradas que conjuntó el libro, es conveniente anotar que el resultado final es muy heterogéneo, pues los autores mantienen valoraciones no siempre coincidentes sobre las características y potencial de las relaciones de las visitas *ad limina*.

En términos generales, la mayoría de los colaboradores coincide en señalar, mediante la crítica documental, una serie de características comunes al esquema de las relaciones: su carácter repetitivo, su naturaleza burocrática, la dependencia de sus variaciones informativas en función del prelado o del procurador que las estructuró, su tono institucional y su discurso episcopal como descripciones mediadas por los intereses, verdades, silencios y omisiones de los diferentes prelados. En medio de estas características predominantes sobresalen por su calidad descriptiva algunas relaciones,

generalmente realizadas por obispos que destacaron por su formación y celo pastoral, o bien redactadas al calor de conflictos que impulsaron descripciones de mayor profundidad y exposición de situaciones regionales de interés para Roma. Por el contrario, las divergencias en la apreciación de la fuente y su potencial se originan, por un lado, en los intereses y formación de cada investigador, y por el otro, en la riqueza o pobreza documental que éstos enfrentaron en función de su zona de estudio. Por ejemplo, mientras Pilar Pueyo, João Nunes, Miguel Luis López y Guadalupe Muñoz establecen la dinámica de las relaciones y ponderan que aun las más mediocres resultan de gran interés, sobre todo si se les utiliza en combinación con otras fuentes, otros autores como Marc Venard y Miguel Ángel Sánchez Gómez les atribuyen demasiadas limitaciones. Sánchez, por ejemplo, en el tratamiento de las relaciones de algunas diócesis septentrionales de España en los siglos XVII y XVIII, llega al extremo de afirmar que las generadas en su territorio de estudio son excesivamente repetitivas y que no representan una buena fuente de información en los ámbitos demográfico, económico y social.

Por su parte, Berthe y Maldavsky establecen características específicas de las relaciones producidas por obispos y arzobispos del Nuevo Mundo, concretamente la Nueva España y Perú, producto de la relación entre la Iglesia y la corona por medio del Patronato Regio. Dicha relación sí tuvo un efecto en el documento tanto en la esfera de las descripciones como de las intencionalidades discursivas de los prelados que gobernaron espiritualmente los territorios de la monarquía española en calidad de consejeros del rey. En este caso, ambos autores concluyen por distintas vías que las relaciones de las visitas *ad limina* del Nuevo Mundo experimentaron un cambio cualitativo hacia mediados del siglo XVII, siendo las anteriores muy insignificantes y esquemáticas. Dicho cambio, de acuerdo con Maldavsky, fue consecuencia de la consolidación de las instituciones eclesiásticas de lo que denomina como sociedad colonial. En éstos

y otros casos la valoración de la fuente dependió de las preguntas y necesidades con que cada investigador se aproximó a ella, haciendo que el conjunto de estudios muestre una interesante diversidad temática. Así, mientras Joaquim Romero realiza una aproximación de tipo administrativo y define las relaciones correspondientes al Algarve como elementos de control fiscal, Gioacchino Giammaria utiliza las correspondientes al Lazio meridional para analizar el discurso institucional de los prelados y la composición y situación de la clerecía local. Isabelle Poutrin, en cambio, utiliza las relaciones como fuentes para conocer las miradas que los diferentes prelados de los territorios castellanos de Ávila, Burgos y Valladolid tuvieron sobre las comunidades religiosas asentadas en sus demarcaciones. O bien la propuesta de historia sociorreligiosa de Julián Montemayor, quien mediante las relaciones de las visitas *ad limina* del importante arzobispado de Toledo, correspondientes a los siglos XVII y XVIII, intentó dar seguimiento a las transformaciones de la cultura y las prácticas cristianas de la feligresía de dicha demarcación.

En cuanto a la consideración del espacio, el cual involucra la lectura de la territorialidad y la geografía diocesanas, el resultado también es muy heterogéneo e interesante. Si bien las relaciones de las visitas *ad limina* no son en estricto sentido relaciones de tipo geográfico, sí contienen datos relevantes sobre paisaje, entendido este término en su más completo significado cultural de país, esto es, pobladores, prácticas y terreno específico. De hecho, las relaciones pueden ser consideradas como uno de los elementos de la iglesia tridentina para mantener la vigencia de los conocimientos y de la información requeridos por el papado en sus esfuerzos de administrar, negociar y atender convenientemente los territorios episcopales de la cristiandad. Sin embargo, y más allá de las variaciones en la calidad descriptiva de los documentos, el aprovechamiento de este tipo de información fue, desde mi perspectiva, muy escaso en el libro. Tan sólo las colaboraciones de Berthe y del binomio López-Muñoz mantienen una lectura del territorio más o

menos relevante: el primero en torno de los obispados de la Nueva España partiendo de los datos que utilizó en dos relaciones específicas provenientes de la Puebla de los Ángeles,³ y los segundos sobre la relación entre las parroquias, los centros de población y las características físicas del terreno en Jaén y Granada. Otros casos como el estudiado por Sánchez Gómez en torno del septentrión ibérico o bien el de Nunes de Oliveira sobre Lamego y Porto enuncian particularidades geográficas para sugerir el potencial de las relaciones como fuentes para las historias local y regional. A la par de estos ejemplos encontramos colaboraciones con un tipo de lectura del espacio no desde la perspectiva de la geografía física y humana, sino desde la geografía política, tanto la diocesana como la temporal. Baste mencionar, por ejemplo, el problema que planteaban al Vaticano las relaciones con los gobiernos locales y la relación de éstos con las iglesias y los altos ministros eclesiásticos de sus respectivos territorios. Así por ejemplo, las concesiones a la corona española establecidas por el patronato Regio entre el Vaticano y España tuvieron consecuencias que se muestran distintas a las generadas por la postura galicana de la corona francesa. Ambos territorios plantearon retos diferentes entre estas naciones cristianas y los intereses del papado.

En este último sentido son importantes los estudios de caso que abordan la situación sociopolítica de las diócesis francesas. Por ejemplo, el estudio de las relaciones de las visitas *ad limina* de los obispos franceses bajo el denominado antiguo régimen le permitió a Marc Venard realizar una interesante lectura de las adversidades que enfrentaron el pueblo católico y su clerecía frente al galicanismo, o bien en el contexto de diversas turbulencias políticas en

³ La colaboración de Berthe fue publicada en español cinco años antes de la aparición del libro que ahora nos ocupa, véase Jean-Pierre BERTHE, "Las relaciones *ad limina* de los obispos de la Nueva España. Siglos XVI y XVII", en *Relaciones*, XVIII:71 (1997), pp. 41-60.

el seno de la monarquía francesa entre 1585-1790; dichas situaciones tuvieron un reflejo importante en el discurso, percepción e intereses que los prelados franceses expresaron en las relaciones que han llegado hasta nosotros. Asimismo, y debido a la peculiar situación del territorio francés, principalmente en lo que se refiere a la existencia y conflictos con núcleos de población protestante, las relaciones trabajadas por Venard arrojan datos importantes sobre la militancia política de los prelados, sobre la ignorancia generalizada del bajo clero, sobre los esfuerzos contrarreformistas de la Compañía de Jesús, sobre la vigencia del protestantismo en tiempos de paz y sobre prácticas heterodoxas de la feligresía rural, entre otros aspectos que involucran la lectura de las variaciones territoriales. Por su parte, Coste y Boutry abordan mediante las relaciones de las visitas *ad limina* el espacio político francés a partir del concordato que a comienzos del siglo XIX restableció la vida religiosa en Francia; sin perder el carácter de Iglesia nacional, las relaciones muestran un desplazamiento de la liturgia galicana hacia la romana, en un contexto de fuertes reacciones eclesiásticas al laicismo.

Mas la diversidad de información política que se manifiesta en el estudio de las relaciones de las visitas *ad limina*, y que hemos venido ejemplificando, no se agota en el campo de los predicamentos entre el Vaticano y los poderes temporales de las naciones cristianas. Existe también un plano íntimo, aquel que se refiere a las peculiaridades socioculturales que enfrentaron las iglesias locales de cara a la población y al territorio, y que aparece en distintos grados de exposición en las relaciones. En ellas podemos encontrar información en torno de las manifestaciones de religiosidad y de las características de los diversos grupos y naciones que integraban el conjunto social de las diócesis; asimismo, las relaciones, como documentos generados desde la óptica de la autoridad episcopal, llegan a aportar información sobre la situación institucional de las respectivas clerecías diocesanas, fundamentalmente en lo que

toca a la conformación de los cabildos eclesiásticos y los posibles encuentros y desencuentros entre este cuerpo colegiado y los obispos en turno, tal como lo señalan Romero Magalhães para la diócesis del Algarve o el ya citado estudio de Nunes de Oliveira.

Sobre el segundo frente de nuestro comentario, esto es, las posibilidades comparativas, es importante señalar las aportaciones del conjunto del libro en dos ámbitos. El primero, tiene que ver con los elementos que los estudios aportan para acercarnos al entendimiento de la compleja idea de cristiandad inherente a la visión ecuménica del catolicismo romano. En esta dirección el libro es un espacio analítico cuyo principal ingrediente está dado por la complejidad que representó la cristiandad y la Iglesia en sus relaciones con los diversos poderes temporales y de cara a naciones y grupos socioculturales heterogéneos, más allá de que compartieran una misma religión. En sentido inverso, la mencionada diversidad esbozada en los estudios de caso nos sensibiliza ante el papel del Vaticano como centro articulador de la política eclesiástica y actor central en la construcción de la Iglesia bajo los cánones del Concilio de Trento. En ambos sentidos, esto es, desde la diversidad regional y desde la política de articulación eclesiástica vaticana, aparecen las peculiaridades del gobierno espiritual en diócesis y arquidiócesis ubicadas en territorios cristianos con regímenes específicos, mismos que establecieron pactos y relaciones de poder diferenciadas entre las monarquías y el papado. Estamos ante una visión ecuménica del papa y sus ministros, en términos de haber desarrollado una geografía político-eclesiástica sumamente compleja que se tradujo en estrategias de negociación y alta diplomacia necesarias para el funcionamiento de una Iglesia Universal con verdadero sentido de cuerpo.

El segundo ámbito, no menos importante, tiene que ver con los efectos comparativos que los análisis y reflexiones desarrollados por los colaboradores del libro dejan a los lectores en cuanto a la comprensión y definición de las particularidades históricas que

cada diócesis desarrolló. Para quienes hemos dedicado nuestro esfuerzo a la historia de la religión y de la religiosidad en la Nueva España, el acercamiento a las peculiaridades de otras territorialidades eclesiásticas, en este caso las abordadas en el libro, nos permite dimensionar el peso de las diócesis y arquidiócesis novohispanas en el conjunto de la cristiandad posttridentina y en el ámbito de la hispanidad. Tan sólo señalaré un ejemplo que se relaciona con la territorialidad y que hemos tomado del ensayo de Berthe: hacia el final del siglo XVI la España peninsular contaba con una cincuentena de diócesis, cada una con un territorio promedio de 10 000 km²; hacia la misma época las cinco principales diócesis de la Nueva España cubrían por sí mismas un territorio más vasto que el conjunto de las diócesis ibéricas, incluidas las de Portugal. Tan sólo las diócesis de Antequera de Oaxaca, Nueva Galicia y Michoacán tenían cada una hacia principios del siglo XVII un promedio de 120 000 km², sin considerar que la Nueva Galicia no contaba con fronteras septentrionales bien definidas. El mismo asombro obtenemos cuando comparamos estos datos con los aportados por Venard, quien establece que en el territorio francés de finales del siglo XVIII existían 121 demarcaciones episcopales, con una extensión incluso menor a la de las diócesis españolas. Sin embargo, además de los contrastes, la comparación resulta enriquecedora en el campo de las regularidades y semejanzas, por ejemplo, en cuanto a los conflictos entre prelados y sus cabildos, a la relación entre la jerarquía de las parroquias y los intereses de la alta y baja clerecía, a la existencia de prácticas heterodoxas en contextos rurales y urbanos de Europa y América, a los conflictos entre las órdenes religiosas y la Iglesia secular, al desarrollo del proyecto de Iglesia basada en Trento, etcétera.

Por último, podemos señalar que los elementos comparativos se extienden también al desarrollo de las relaciones de las visitas *ad limina* desde la perspectiva de la crítica documental. Dicho ejercicio, sugerido por varios de los colaboradores del libro en

sus respectivos estudios de caso, permitirá mostrar las diferentes adaptaciones de la producción de este tipo de documento a las circunstancias internas de cada diócesis y a los cambios sugeridos desde el Vaticano. Con la revaloración de las relaciones de las visitas *ad limina*, mérito indudable de este libro, estamos frente a un prometedor horizonte de estudio; sin embargo, es obligado señalar también el problema que ha representado la divulgación de dicha fuente. Frente a la respetable cantidad de relaciones y descripciones geográficas que sobre los territorios cristianos del antiguo régimen ha sido publicada, las relaciones *ad limina* no han logrado ingresar al ámbito de la divulgación de fuentes primarias. No sólo por su condición de documentos escritos en latín o por su mayoritaria ubicación en el Archivo Vaticano, sino también por la dispersión de los esfuerzos realizados para su estudio y divulgación, las relaciones de las visitas *ad limina* no se han convertido en fuente accesible y suficientemente utilizada por los historiadores. Por eso el megaproyecto de Milagros Cárcel para la publicación integral de esta fuente, cuyo feliz resultado esperamos ver, adquiere dimensiones arriesgadas ante el tamaño de la empresa. Afortunadamente para nosotros, investigadores como José Hernández Palomo desarrollan esfuerzos paralelos y regionalizados para traducir, transcribir y publicar conjuntos específicos de relaciones *ad limina* correspondientes a la antigua Nueva España y a los posteriores obispados que surgieron en el México independiente. Por lo pronto, *Les chemins de Rome* es una excelente oportunidad para involucrarnos en la difusión de esta importante fuente y en la revaloración de sus indudables alcances.

Juan Carlos Ruiz Guadalajara

El Colegio de San Luis